

COMUNICADO DE PRENSA

PARA DISTRIBUCION INMEDIATA



RESULTADOS DE VOTACIONES CAMPAÑA DE ABANDERADO



San Juan, Puerto Rico, 7 de diciembre de 2009 - El pasado 19 de agosto se realizó el lanzamiento de una nueva iniciativa del Comité Olímpico de Puerto Rico para que fuese el pueblo quien seleccionara el abanderado(a) de la delegación de Puerto Rico para los próximos Juegos Centroamericanos y del Caribe, Mayagüez 2010. El Comité Olímpico de Puerto Rico se siente muy satisfecho con la gesta lograda, dado que fue importante que el pueblo escogiera al abanderado, pero más aún, que el pueblo reconociera y aprendiera de las ejecutorias y logros de cada uno de los atleta candidatos. Un método que le permite al público conocer de cerca a sus atletas, quienes los representan en eventos

internacionales, y quienes anteriormente, muchas veces pasaban desapercibidos, aún con los logros obtenidos.

En este primer año en que se realiza este tipo de proceso, las personas tenían dos formas de votar por su candidato favorito; por mensaje de texto, el cual se abrió el 20 de agosto a las 12 de la medianoche; y por votaciones por urnas en las sucursales de Banco Popular y los restaurantes McDonald's pertenecientes a Arcos Dorados de Puerto Rico, Inc. y Golden Arch Development Corporation, las cuales abrieron el 30 de octubre.

El proceso de votación culminó el martes 1 de diciembre de 2009 para los mensajes de texto a las 11:59pm. Para las votaciones por urnas, las personas tuvieron oportunidad de votar hasta el cierre de operaciones de cada sucursal de BPPR y restaurante McDonalds participantes. Durante los días 2 y 3 de diciembre se realizó el recogido de las votaciones por urnas. El 3 de diciembre se comenzaron a recibir las boletas de votaciones en el Comité Olímpico. El viernes 4 de diciembre se concluyó con las entregas de la boletas, y se realizó el escrutinio de los votos. El escrutinio se realizó con la dirección de la Lcda. Marilú Otero de Partners in Media, Inc., compañía a cargo de las relaciones públicas, comunicaciones y prensa del Comité Olímpico de Puerto Rico, así como también con la Supervisión de la Sra. Sara Rosario, Directora del Departamento de Operaciones y Servicios del COPUR y segunda Vice-Presidenta de su Comité Ejecutivo. Personal del Comité Olímpico, así como representantes de Federaciones Deportivas fueron parte del proceso de escrutinio. Adicionalmente, a los fines de verificar la pureza de los procedimientos, la abogada - notaria María de los Angeles Maldonado Nieves estuvo presente en todo el proceso de escrutinio, quien levantó un Acta Notarial de todo el proceso, y quien estuvo a cargo de certificar el sorteo para la selección de la persona ganadora por votación directa del concurso "*Quiero llevar nuestra bandera. Selecciona a tu abanderado favorito, y desfila con la delegación de Puerto Rico en los XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe, Mayagüez 2010*".

Una vez escrutados todos los votos por boleta se procedió a contabilizar el total de los mismos con el resultado de los votos por mensaje de texto contenido en un Informe certiicado por la compañía Tactical Media Group, entidad a cargo del manejo y proceso de votación por texto.

La totalidad de los votos por mensaje de texto y por urnas sumó la cantidad de **23,018** votos. El resultado final de la votación fue el siguiente:

José Juan Barea	31%
Luis "Tingui" Vargas	30%
Aurea "Aury" Cruz	16%
Asunción Ocasio	14%
Jorge Aranzamendi	9%

###

Marilú Otero, Esq.

PUBLIC RELATIONS EXECUTIVE
& ATTORNEY
PARTNERS IN MEDIA, INC.
787-209-3574